Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Administración Municipal Ing. Digno Caballero Ruiz

Acta de Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2014

"CONSTRUCCIÓN DE AULA CON GALERÍA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 6667 DIVINA MISERICORDIA DEL KM 15 MONDAY, REPARACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR DE LA ESCUELA BÁSICA N° 1528 CLARA NOCE DE CORONEL DEL KM 14. ACARAY, CONSTRUCCIÓN DE BAÑO PARA PROFESORES CON GALERÍA Y REPARACIÓN DE POZO ARTESIANO DE LA ESCUELA BÁSICA N° 6008 SOR SERAFINA RODRIGUEZ, CONSTRUCCIÓN DE AULA CON GALERÍA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3859 SAN CAYETANO DEL KM. 28 MONDAY, CONSTRUCCIÓN DE BAÑO DIFERENCIADO CON GALERÍA EN EL COLEGIO NACIONAL BERNARDINO CABALLERO DEL KM. 16 ACARAY" AD- REFERENDUM 2015 ID Nº 283.619.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los catorce días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las diez horas con tres minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC.- Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la Licitación por **Concurso de Ofertas Nº 13/2014 " "CONSTRUCCIÓN DE AULA CON GALERÍA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 6667 DIVINA MISERICORDIA DEL KM 15 MONDAY, REPARACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR DE LA ESCUELA BÁSICA N° 1528 CLARA NOCE DE CORONEL DEL KM 14. ACARAY, CONSTRUCCIÓN DE BAÑO PARA PROFESORES CON GALERÍA Y REPARACIÓN DE POZO ARTESIANO DE LA ESCUELA BÁSICA N° 6008 SOR SERAFINA RODRIGUEZ, CONSTRUCCIÓN DE AULA CON GALERÍA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3859 SAN CAYETANO DEL KM. 28 MONDAY, CONSTRUCCIÓN DE BAÑO DIFERENCIADO CON GALERÍA EN EL COLEGIO NACIONAL BERNARDINO CABALLERO DEL KM. 16 ACARAY"**

Se ha presentado como oferente la siguiente empresa:

- **Constructora Pereira Thalmann con RUC 80008416-0**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por lotes y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferente	Poliza de Seguro Mantenimiento de Oferta	Monto de la Oferta Lote 1	Monto de la Oferta Lote 2
1	Constructora Pereira Thalmann con RUC 80008416-0	47.1501.016682	194.772.940.-	201.652.452

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	**Constructora Pereira Thalmann con RUC 80008416-0**
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo publicado en el Portal de la DNCP
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó
Addenda N° 01/2015	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó
Fotocopia Autenticada del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó
Balance General 2.011-2.013	Presentó
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	Presentó
Fotocopia Autenticada de los Estatutos y sus modificaciones.	Presentó
Fotocopia Autenticada del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Presentó

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta	Presentó
Declaración Jurada de conocer Sitio de Obra	Presentó
Declaración Jurada de Contratar 70% mano de obra de la zona	Presentó
Formulario de Composición de Precios Unitarios	Presentó
Contratos o Actas de Recepción definitiva en donde demuestra la experiencia en obras similares	Presentó
Formulario de Situación Financiera de los últimos 3 años (2011-2013)	Presentó
Nómina del personal	Presentó la nómina con currículum

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC